

### EL AGOBIO TRIBUTARIO

La Pronsá madrileña ha hecho público el documento del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, para pedir que cese el despilfarro de la Hacienda y con él el agobio tributario que hoy padecen la industria y el comercio, agobio que ha llegado a constituir una verdadera pesadilla y que, de rechazo, es motivo importante y más que importante para que tanto y más que importante de la vida no surja el abaratamiento de la vida antes al contrario va encareciéndola por tal suerte esta sarta de tributos, de tal suerte que nadie, por avisado y perspicaz que sea, podrá decir cuándo va a terminar el ya constante problema de las subsistencias.

Ningún momento menos propicio que el actual para esa abrumadora tributación que se exige al comercio. Fuera días de esplendor mercantil y aún resultaría tolerable el agobio. Más en medio de esta honda crisis porque atraviesan el comercio y la industria, es absurda esa tributación por utilidades, tan compleja y tan intrincada, tan á «sotto voce» modificada y vuelta á modificar, que no parece sino que se trata de fomentar esos expedientes por defraudación, que debieran llamarse en muchos de los casos, por ignorancia, para que ni la verdad ni la gramática sufrieran quebranto.

Sería infantil negar la crisis del comercio y de la industria, teniendo ante los ojos, como tenemos, ese pauroso conflicto de los «sin trabajos», esa considerable morma en el tráfico de mercancías, ese gran desequilibrio entre la oferta y la demanda. De aquí, que las entidades representativas del mercado nacional alean su voz ante el agobio de tributos, de que se le hace víctima precisamente en estos momentos de malestar económico. ¿Es que acaso entraba en los careados planes de gobierno, poner en trance difícil al comercio? ¿Es que aquella bandera de protección á la industria nacional no pasa de ser uno de tantos tópicos?

Es justa la reclamación de las Cámaras de Comercio. ¿Hasta dónde van á llegar estos gravámenes? ¿Van á ser ellos responsables de una honda perturbación económica? ¿No es posible acabar con el despilfarro de la Hacienda?

El señor Pedregal, tan locuaz con los periodistas, cuando éstos acuden á su despacho cada mañana, podría, tal vez, hacer muy interesantes manifestaciones acerca del particular.

Y no serían ociosas algunas á propósito de la política de subsistencias, en relación con esas Juntas de abastos, para las que se ha solicitado el concurso de las Cámaras de Comercio. ¡Donosa ocurrencia! Tan donosa que la Cámara de Zaragoza ha declinado tal honor, haciendo ver que ya las antiguas Juntas de subsistencias, no solamente no abarataron la vida, sino que la hicieron más difícil y costosa, y asegurando que dentro de esa Junta el representante de la Cámara habría de aparecer como un supuesto responsable del encarecimiento de la vida, cuando, en muchos casos, son los comerciantes y los industriales las primeras víctimas de la carestía imperante, mantenida por la falta de una política económica bien orientada y por las incensantes rapacidades del Fisco.

### La moralidad en el Teatro y en el Cinematógrafo

Libro nuevo, por don José María González de Echevarri, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Inserta los nombres de cerca de dos mil obras, cuya representación no es recomendable.

PRECIO SEIS PESETAS

De venta en casa del autor, á quien lo pediremos en nombre de los suscriptores del DEFENSOR que lo desean.

### Dr. Rodca

Internista por oposición del Hospital Provincial

Enfermedades internas

Garganta, Nariz y Oído

BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRAL.

### Colecta para los niños rusos

	Ptas. Cts.
Suma anterior	16,620'38
Parroquia de Villaharta	5'00
Id. de Zambra	7'00
Id. de Cabeza del Buey (segunda vez)	40'00
Id. de Ojuelos Altos	40'00
Id. de Espiel	30'35
Colegio de San Carlos, de Córdoba	26'50
Parroquia de Santiago, de Lucena	32'00
Una lectora de EL DEFENSOR	5'00
Colegio de Carmelitas, de Hinojosa	61'85
Parroquia de San Calixto	21'85
Id. de Santa María de Baena (segunda vez)	10'10
Id. de Los Blázquez	5'35
Id. de Peralada de Saucedo	3'90
Total	16,909'18

### Palma del Rio

#### BAUTIZO DE CUATRO ADULTOS

Tierno y conmovedor en extremo, ha sido el acto verificado esta mañana en nuestra hermosa parroquia.

Una familia (cuyos nombres y apellidos omito por razones fáciles de comprender) compuesta de padres, tres hijas y un hijo, la mayor de 15 y la menor de 8 años, que vivían todos fuera del seno de la Iglesia, han entrado en este día á formar parte de la gran familia cristiana, contrayendo matrimonio canónico los padres y recibiendo el Santo Bautismo los cuatro hijos.

A las nueve y media de la mañana nuestro celoso párroco don Enrique Melgar, á cuyos desvelos se debe este acto, revestido de capa pluvial, y ante el altar de Nuestro Señor de la Expiración, procedió á bendecir el matrimonio de los padres y seguidamente en el atrio de la iglesia comenzó la ceremonia de los bautismos de los cuatro hijos, que terminó en la pila bautismal, entre las mal contenidas lágrimas de la concurrencia, gratamente emocionada por tan tierna ceremonia.

De padrinos de boda y de la mayor de las hijas, actuaron don Rafael García Montero y su esposa doña Rosario Ruiz León; padrinos del niño de 10 años y de una niña de 8, nuestro digno alcalde don Manuel López León y su esposa doña Eulalia Velasco, y padrinos de la otra niña de 12 años, D. Antonio González Roldós y doña Braulio Domínguez su esposa; rivalizando todos los padrinos en atender y obsequiar con esplendor á sus nuevos compadres y ahijados.

Dios Nuestro Señor se lo pague á cuantos han contribuido á esta hermosa obra, y cuente nuestro querido señor cura con el aplauso unánime de todo el pueblo por la campaña de saneamiento moral, que con tanto éxito está llevando á cabo.

CULTOS

Anoche, en la iglesia de Santo Domingo, comenzaron con toda solemnidad los ejercicios de los Siete Domingos al glorioso Patriarca S. José, estando los sermones á cargo del señor párroco.

HUÉSPEDES

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Rómulo R. Gamero Cívico y á su bella esposa, que en unión de otros aristócratas madrileños, pasan temporada en su hermosísima finca «El Aguila» y en la que preparan una montería, á la que asistirá el Sr. Conde de Romanones.

MONTERIA

También en estos días están dando la segunda de sus monterías, en su famoso coto «Mezquitillas», don Juan Calvo de León y Benjumea, en la que toman parte el Duque de Medinaceli, el Conde de Colomby y otros aristócratas.—CORRESPONSAL.

### Viuda de José Barea

#### Abastecimiento de Carnes

Vaca con hueso, 3'00 pesetas; ídem sin hueso, 4'20.—Ternera con hueso, 3'60; ídem sin hueso, 5'00.—Macho, 2'80.—Huesos de vaca, 0'00.—Tocino añejo, por hojas, 3'50 pesetas kilo. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 128.

### NOTAS FINANCIERAS

Las del Banco Hipotecario se han hecho á 238,50 por 100; Hispano Americano á 195,50 por 100; Español de Crédito á 138 por 100; Banca López Quesada á 115 por 100; Banco Central á 105 por 100; Unión y Fénix Español á 228 por 100 y Banco Español del Rio de la Plata de 225 pesetas sube á 230, para cerrar á 229, y Explosivos á 304 por 100.

En acciones de la Sociedad General Azucarera ha disminuido mucho el número de operaciones y las preferentes desde 76 por 100 bajan á 74,75 por 100 y vuelven á subir á 77 por 100. Las ordinarias pasan de 38 á 37 por 100. Se dice que está contratándose la remolacha para la campaña del ejercicio próximo á 70 pesetas la tonelada ó sea de 5 á 10 pesetas más cara que en esta campaña y por otra parte el precio del carbón tiende también á subir.

Durante esta semana se ha registrado una operación en acciones de Altos Hornos á 89,50 por 100.

Las de la Duro-Felguera, de 51 por 100 descendieron á 49,50 pero vuelven á afirmarse y cierran á 53 por 100, por la mejor perspectiva que se presenta para este negocio por la subida de precio en el extranjero.

Las acciones de Los Guindos se han hecho á 95 por 100. Las de la Compañía Mengemor, antiguas, á 122 por 100 sin dividendo. Esta Compañía paga desde el 25 próximo pasado un dividendo de pesetas 21,01 líquidas á estas acciones antiguas, que con el repartido á cuenta completan 8 por 100 por beneficios de 1922.

En Acciones de Compañías de Electricidad escasean los compradores porque la disposición referente á las tarifas por consumo es poco satisfactoria. Las de la Electra son las únicas que se han cotizado en las series A. y B. á 85 por 100.

Las de la Hispano-Americana de Electricidad serie A. á 189 y 201 por 100 Acumulador Tudor á 123,50 por 100. ATEULUZ.

### INTRUCCION PÚBLICA

Doña Marina Molina Gil, maestra de El Hoyo (Belmez), solicita la excedencia en su cargo.

—Don Manuel Enriquez Barrios, solicita la Habilitación de clases pasivas del Magisterio en esta provincia.

—El Inspector de la tercera zona participa que desde el 15 de Enero se hallan abiertas las clases de Villanueva del Duque.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pide unos documentos del maestro don Juan J. Fernández Cabrera, para poder abonar las cantidades reclamadas.

—Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados: don Antonio Maillo Mora, don Enrique Adolfo Fuentes Astillero, doña Virtudes Díaz del Pino, doña Clara Bautista Rodríguez, doña Pilar Estrada, doña María del Carmen Fernández, doña Consuelo Castaño Carrasco, doña Rosario Dutoit Puertas, don José de Burgos Gordillo, don Enrique Ruiz de Silva, don Emilio Piqueras, don Pedro Alcántara Carmona, doña Rita de la Cruz, doña Dolores Acebal, doña María Mercedes Aragonés Soler, D. Manuel Martínez, D. Leandro Unión Carrasco y don Francisco González López.

### Sesión municipal de ayer

Presidió el señor López G. de Canales, asistiendo los señores La Calle, Gavilán, López de la Manzanara, León Priego, Lama Pérez, Diéguez Fernández, marqués de Ontiveros, Suárez Varela, Pérez Guerrero, Berná, Moraga, Jordano, Varo Rapiso, Rodríguez Molina, Ruiz Martín, Cuadros, Salinas, Urbano, Tienda y Ruiz de Castañeda.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se lee un oficio del gobernador militar de la plaza, interesando que se realicen gestiones con el arrendatario de la huerta Alameda del Obispo para que continúe cediendo los terrenos para campo de tiro. Se acuerda en sentido favorable.

Se acuerda fijar en 5 pesetas el jornal medio de los braceros en esta localidad á los efectos de lo prevenido en la R. O. de 20 de Enero de 1916.

Se lee la moción presentada el 4 de Diciembre relativa al abastecimiento de la población con las aguas del Pantano del Guadalmellato.

El señor La Calle fija sus puntos de vista sobre la cuestión, remitiéndose á lo que ya dijo en aquella sesión.

Los señores Moraga y Salinas entienden que es asunto á resolver con urgencia.

El señor Gavilán habla extensamente, declarándose partidario de solicitar de los poderes públicos se conceda al Ayuntamiento el derecho á utilizar las aguas del Pantano.

Leyó varios artículos de la ley de aguas, para demostrar sus afirmaciones.

El señor La Calle rectifica, culpando del retraso de este asunto á la moción que presentó el actual alcalde, que interrumpió todas las negociaciones.

Recoge palabras del señor Gavilán, que considera fútiles, pues el Ayuntamiento siempre está facultado para acogerse á la ley de abastecimiento de aguas.

Insiste en que primero hay que pedir el que el Ayuntamiento forme parte del Sindicato de regantes y luego, de no conseguirlo, habrá lugar de tomar otros caminos.

No votará la moción como no vaya en primer lugar el acuerdo primitivo de pedir formar parte del Sindicato.

El señor Tienda se ocupa de la ley de aguas y se muestra de acuerdo con el señor La Calle, de que debe pedirse sea admitido el Ayuntamiento como regante.

Expone su juicio de que la moción del alcalde fué intempestiva, pues cortó las negociaciones que llevaban á cabo.

Esto trae una responsabilidad que él no comparte.

El señor León (don Rafael) recuerda cuando se inauguraron las obras del Pantano, y le extraña que después del transcurso de tantos años, ahora no tenga el Ayuntamiento derecho á figurar como regante.

De suceder esto era para que el pueblo de Córdoba se levantara y dejara recuerdo de ello.

Rectifican los señores Tienda, Salinas y La Calle, que se lamentan de la intransigencia en que no se ponga en la cabeza la proposición suya.

El alcalde hace el resumen, diciendo que no tiene inconveniente en que se incluya en la moción la proposición del señor La Calle.

Este dice que no estará conforme mientras no se anteponga á todo.

El señor González habla de traiciones, y se promueve un incidente entre el mismo y el señor La Calle, á quien retira la palabra.

Puesto el asunto á votación, fué aprobado con el voto en contra de los señores La Calle, López de la Manzanara, Varo Rapiso y Lama Pérez.

Tras larga discusión se acordó conceder 15 días de plazo, para que los que sean perjudicados en pagos de arbitrios, puedan presentar reclamaciones.

Se dió cuenta de una instancia del regente de la Escuela práctica aneja á la Normal de Maestros, para que se le abone á razón de 1.000 pesetas la subvención para casa.

La impugnó el señor La Calle, por considerar que no podía tener efecto retroactivo.

La defendieron los señores Cuadro

### GOBIERNO CIVIL

Se ha pasaportado para Alemania y Francia á don Joaquín Alarcón González.

Ha sido inscrito el reglamento de la Sociedad Cooperativa de oficiales barberos peluqueros de Córdoba.

Se ha ordenado el traslado de los presos Manuel Salguero Amaya, de Hinojosa á Córdoba; Francisco Moreno Lavillo, de Córdoba á Málaga, y Ramón de la Cruz Expósito y Trinidad Camacho Castro, de Fuente Obajuna á Almadén.

Se han expedido licencias de caza á don José Sánchez López y don Fernando Almansa Priego, de Montilla; don Juan Serrano Aguilera y don Miguel Aguilera Aguilera, de Priego; don Juan López Blanco y don José López Blanco, de Villanueva de Córdoba; don Cristóbal Medina Ariza y don Antonio Ariza Ariza, de Benamejí; don Emilio Cobos García, don Manuel Leiva Alba, don José Sánchez Roldán y don Antonio Roldán Escobar, de Zamoranos; don Rafael Garrido Vallejo y don Guillermo Trujillo, de Baena.

y Blanco, y puesto á votación, se dió el caso de que el concejal señor Diéguez Fernández votara dos veces: una vez en contra de sus compañeros de minoría, y la segunda á favor. Apesar de esto, que es antirreglamentaria, se perdió la votación por 12 votos contra 10, y se acordó en el sentido que expuso el señor La Calle.

Se desecharon instancias de don Enrique Deschamps y don Fernando Gálvez, solicitando instalar columnas con anuncios y un puesto de limpieza del calzado.

Se autoriza á don Rafael Illescas Alzate, doña Perfecta González Luna y don Mariano Grandía Soler, para ejecutar obras.

Se concede á la Superiora del Asilo de Madre de Dios y San Rafael el eximirla del pago de arbitrios por la introducción de una caja con manteca de cerdo y cerdo salado, que se encuentra depositada en una de las estaciones sanitarias y seis bragueros á otros tantos solicitantes.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presupuesto en el corriente mes y el decreto de la alcaldía nombrando á Antonio Araque y Julián del Valle peón manguero y barrendero municipal respectivamente, en las vacantes de Manuel Figueroa y Antonio Adán, separados de sus cargos por inutilidad física, así como otro reduciendo el número de peones matarifes destinados al sacrificio de cerdos á propuesta del señor administrador del Matarero y separando en su consecuencia de sus cargos á Antonio Roldán Crespo, Joaquín Guirao García, Rafael López Sánchez y José Rosa Bonilla.

Se lee la cuenta del secretario especial de la alcaldía de los gastos ocasionados con motivo de la visita que hicieron á esta capital los señores Delegados del 7.º Congreso postal en el año 1920.

El señor Gavilán impugnó nuevamente la cuenta y propuso votación secreta y se declarara que el Ayuntamiento había visto con desagrado la cuenta.

Justificaron su intervención los señores La Calle y Pérez Guerrero y fué aprobada por catorce votos contra seis.

Se aprobaron las cuentas de don Pearedo Infante, Superiora del Asilo, don Miguel López Mora, don Miguel Pineda Sánchez, don Antolín Crespo, Ortopédico municipal, Director de la Casa de Socorro, secretario especial, don Pedro Gregorio Herrero y otras de la Comisión de Beneficencia y Abastos.

Se aprobó el expediente relativo á la expropiación de los terrenos que han de adquirirse de la Casa Socorro Hospicio para la prolongación de la calle Reyes Católicos.

MOCIONES

Se leyó una moción del señor Cuadros sobre la creación de una escuela mixta y otra del señor La Calle pidiendo la creación de una comisión especial para que fiscalice la recaudación municipal.

El señor La Calle intentó apoyar la moción oponiéndose la presidencia.

El señor La Calle protesta contra esta actitud y se retiró del salón acompañándole los demás concejales conservadores.

RUEGOS

El señor León se ocupa de la baja del pan, que resulta irrisoria.

### LA DOS MADRES

Yo tengo dos madres que mucho me aman y las doy, como justo regalo, cariños del alma.

Mi madre primera me mimó y regaló y quiere que sea el rey de la casa; me puso en los labios la hermosa plegaria, me puso en el pecho amor á la Patria y fué en mi carrera el ángel y guarda que guió mi camino á la Gloria, cual buena cristiana.

Yo tengo una madre que mucho me ama porque es ella tesoro de amores, de suave fragancia.

Yo tengo otra madre, muy bella y muy santa, que calma mi pecho y llena mi alma

de agradables y bellos consuelos y dulce esperanza.

Mi madre es la Virgen, la Reina Sagrada que escucha los sonos de humildes plegarias con que dicen los hijos, llorando, las penas del alma; y seca mi llanto, y colma mis ansias, y me otorga el cariño materno tan lleno de gracias.

Yo tengo dos madres que mucho me aman y las quiero con noble cariño salido del alma.

P. EDUARDO R. SEVILLANO.

### Para el sargento Vasallo

#### SUSCRIPCION

Algunos se han extrañado del título de esta sección que ayer abrimos en el periódico.

No nos explicamos la extrañeza. La suscripción es para entregar su importe al sargento Vasallo. «Por Dios y por la Patria» es el lema que nos guía al abrirla. Ese lema lo empleamos el año pasado porque obedecíamos á análogos impulsos.

Este lema lo adoptamos ahora por que toda la actuación de Vasallo con los cautivos ha sido esa: sacrificarse «Por Dios y por la Patria».

Y ahora vayan las cifras de las cantidades que hoy hemos recibido:

	Pesetas
Suma anterior	40'00
Don Julio Moreno Martínez, ingeniero de la División Hidráulica del Guadalquivir.	25'00
Un sacerdote	5'00
Don Luis Clavería Riobóo.	25'00

Suma y sigue. . . . . 95

### LA CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Córdoba en sesión de hoy ha acordado solicitar del gobierno se le conceda al sargento, hijo de esta capital, Francisco Vasallo, la cruz laurada de San Fernando, en número superior al militar que más tenga, y que dichas insignias les sean impuestas por S. M. el Rey en esta capital.

También ha solicitado el apoyo de las demás Cámaras hermanas, para que secunden esta petición, ya que se trata de una aspiración enteramente nacional y pertenecer los beneficiados por sus auxilios á todas las regiones de España.

### DE LOS EXCONGRESANTES

Sr. D. Daniel Aguilera Camacho, Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Contesto por mi parte y con el mayor gusto al oportuno requerimiento que anoche haces á los que fuimos compañeros del magnánimo sargento don Francisco Vasallo Becerra, en la congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga.

Como presidente, aunque indigno, de dicha Congregación y de la de San Estanislao de Kostka, durante muchos años, con los PP. Montero, Larra y Gil, de grata memoria, deseo vivamente que mi adhesión, la menos valiosa de todas, sea de las primeras y más entusiastas.

Te felicito por tu iniciativa. Yo también había pensado en nuestra Congregación al conocer los sublimes rasgos de nuestro benemérito consocio en el cautiverio, pero ene

CALUS  
supuracion radical y de absoluta eficacia  
conseguirá Vd. usando CALUS  
MILLARES DE FRASCOS VENDIDOS  
EL CAMPEON MUNDIAL DE LAS CALUSIDAS  
PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS



# HERNIA DOS (QUEBRADOS)

**Interesa saber:** Córdoba, en el hotel España y Francia únicamente el sábado 10 de presente mes y recibirá a todos los que se han herniado que en haber con sus nobles aparatos un instante aliviará su sufrimiento. En los herniados que se han herniado que en haber con sus nobles aparatos un instante aliviará su sufrimiento. En los herniados que se han herniado que en haber con sus nobles aparatos un instante aliviará su sufrimiento.

**Peligra vuestra salud.--Ojo en no ser engañados**  
SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, doliendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

## Miscelánea

### La "Gaceta,"

La de hoy publica una disposición resolviendo una reclamación formulada por la Cámara de Comercio de Madrid sobre presentación de declaraciones juradas por parte de los contribuyentes cuyas cuotas al tesoro excedan de 1.500 pesetas anuales y se concede un plazo de 10 días para oír reclamaciones.

Real orden de Hacienda para que en ningún caso el impuesto exceda del 30 por 100 del aforo del local a los efectos de la ley del Timbre del Estado en los teatros.

### De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular sobre distribución del ganado en los regimientos de artillería pesada dotados de material moderno.

### El conflicto del día

#### Los militares

El objeto de los comentarios de todos los periódicos versa sobre el rescate de los prisioneros y con ese motivo de la actitud del ejército, que se considera harto humillado por la serie de vejaciones de que han sido objeto, entre ellas la de que el gobierno pretenda a toda costa el protectorado civil mostrándose generoso con Abdel-Krim, como ya lo fué con el Raisuni a quien vencido y acorralado le ha devuelto prestigios e influencias a costa de muchos males futuros para España.

#### "A B C,"

Dice este periódico respondiendo a alusiones que ayer le dirigió el ministro de la Guerra que no quiere que se dé torcida interpretación a sus palabras.

Reitera que no ha pedido que se haga una guerra contra los moros si no que se castigue duramente a estos por su infame proceder, su proceder de fieras con los cautivos españoles.

Debemos ir al protectorado, al verdadero protectorado, no al que se quiere implantar a costa de humillaciones nuestras.

El ministro de la Guerra habla de la reorganización del ejército, dice que se deben restaurar estas o las otras cosas, pero antes que todo está el deseo de que el honor de España permanezca incólume y no sea mancillado por una cuadrilla de bandoleros.

#### "El Debate"

Este importante periódico católico considera gravísimo el propósito bórico de que habla aparte. Dice que ese es el camino de la demencia.

La guerra no, pero si es conveniente que sean suficientemente castigadas las cábilas rifeñas.

Al protectorado marroquí nos lleva un deber y no procede por tanto una repulsa.

El citado periódico publica lo siguiente;

#### El Universo

Dice que la forma infame de tratar a los cautivos y el proceder del Gobierno en el rescate, ha provocado la situación actual, que debe resolverse cuanto antes.

#### Los artilleros

Entre los jefes y oficiales de dicha arma ha corrido una carta circular en la que se presenta la cuestión de si el Ejército no sirve para vengar lo que no se pudo evitar, debe disolverse.

#### El capitán general

El capitán general de Madrid, general Orozco, en su visita al ministro de la Guerra, fué el intérprete de este estado de ánimo del Ejército, preguntando el señor Alcalá Zamora: ¿Qué se exige por el Ejército del Gobierno? Y no habiendo obtenido contestación dal capitán general, volvió a preguntar el ministro, y entonces el general Orozco repuso: Mañana le contestaré.

#### Más comentarios

Otro periódico de la izquierda dice que de lo que se trata es de formar una coalición bélica, que ya se malogró con el desastre de 1921.

A esa coalición contribuyera la prensa que trabajó contra el Raisuni y laboró en Melilla enalteciendo a Maura, La Cierva y Berenguer. Dice que esto es una coincidencia extraña.

Lo realmente extraño es que haya periódicos en España que hayan elogiado al Raisuni y defendido a Abdel Krim de modo más ó menos vergonzante.

#### El Liberal

Este periódico republicano considera extemporánea la campaña que realizan algunos periódicos y que considera una maniobra.

#### La Libertad

Contra este periódico han escrito las excantivas de Melilla una carta, que hoy publica la prensa, protestando ante las madres españolas contra un artículo que «La Libertad» ha acogido en sus columnas y que pone en entredicho la honra de las prisioneras.

Este periódico albista dice hoy que corre el rumor de que el operar en Alhucemas, deseo que ahora se manifiesta inopinadamente, y surgió a consecuencia del reciente viaje del Rey a Alicante.

Asegura que el señor La Cierva habló al Monarca y le hizo ver la gravedad de los momentos actuales y que el ejército quería vengar los agravios sufridos, siendo necesario para afrontar la situación un Gobierno de otra altura.

El Gobierno actual, dice «La Libertad», está dispuesto a resistir esas excitaciones ó a perecer en la demanda.

Se limitará a ejercer en Marruecos la acción política que proyectaba. El Gobierno quiere obrar dentro de la constitución.

De seguir las excitaciones a que nos referimos esto será el principio de los caos.

#### Opinión de un jefe

Un jefe del ejército ha declarado: El desastre de Annual es indudable que puso de relieve nuestra deficiencia militar y nuestra conducta, disminuyendo nuestro prestigio.

Pero no es menos cierto que a este desprestigio han contribuido las acerbadas críticas que se nos han dirigido en el Parlamento, la prensa y los mitines, sin que el Gobierno se haya preocupado de imponer una moderación en la forma.

#### Espectación

La noticia que esta tarde había Consejo de ministros, ha producido espectáculo extraordinario.

Algún ministro ha dicho a sus fn-

#### Aspiraciones del ejército

No es difícil concretar las aspiraciones del ejército, toda vez que sus miembros no se recatan de publicarlas y son,

Castigo de las cábilas. Exigir las responsabilidades, con inminente castigo de los militares y políticos que con sus actos dieron lugar al desastre, como así mismo a la prensa, que con sus campañas tendenciosas han producido el relajamiento de la disciplina y del espíritu del ejército.

Estas reclamaciones los harán llegar al ministro por el camino que indican las ordenanzas y si no se les atiende las harán llegar a más altas esferas conforme a ordenanza, también con la amenaza de repatriar a todo el ejército de África, ya que Abdel-Krim ha puesto un veto que el Gobierno ha aceptado.

Esto es que el ministro de Estado aceptara en el rescate de los prisioneros la imposición del enemigo de no tratar con militares.

Esto crea al Gobierno una situación grave hasta tal punto que si no se llegase a un acuerdo entre los militares y el gobierno, se produciría la dimisión de éste, y lo grave es que tanto militares como el Gobierno se muestran irreductibles en sus distintos puntos de vista.

#### El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha dicho que los elementos interesados no han llegado a él nunca sino usando medios reglamentarios.

El ministro se anticipó al decir que consideraba el deseo de los elementos armados, noble y generoso.

El recoge las aspiraciones del ejército, pero el Gobierno es el único responsable para ordenar cualquier acción.

A este Gobierno no se le puede tachar de falta de cumplimiento por no ir a Alhucemas, pues nunca lo ofreció.

Además el ministro declara que no se ha visto cohibido ni coaccionado ni un solo momento.

#### El infante D. Carlos

El infante don Carlos ha celebrado estos días varias conferencias, que algunos relacionan con el conflicto del día.

#### Consejo

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros.

Gasset dijo que llevaba expedientes de trámite. Creía que el Consejo sería tranquilo.

Un periodista le preguntó si proyectaba algún puerto en la bahía de Alhucemas.

Gasset dijo: Aluden ustedes a los rumores que circulan?

Es poca cosa todo. No ha habido nada que sea en contra de la disciplina. Veremos si me equivoco.

Silvela dijo que había tranquilidad en la Armada, y que creía que también la había en el Ejército.

Las noticias de última hora son otras, le dijimos. Reunión de coroneles, visita del capitán general al ministro....

Si, pero no hay nada molesto para el gobierno.

No pasará nada. Las noticias son

#### La Bética Minera (S. A.)

##### CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57 y a los fines expuestos en los 59 al 64 de los Estatutos, ha acordado, en sesión del día 3 de los corrientes, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que celebrará el día 28 del actual, a las diez y seis, en uno de los salones del Círculo de la Amistad.

Las señoras accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables, desde las diez a las trece.

Córdoba 5 de Febrero de 1923.— El secretario, LEONARDO COLINET.

#### TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Cabra, atentas, contra Juan Maiz Almedral; defensor, señor Colinet; procurador, señor Sáinz.

El jurado de Córdoba ha intervenido hoy en dos causas, una por raptó, contra Manuel Gómez Gavilán, dando veredicto de inculpabilidad y siendo absuelto el procesado, y en otra por malversación, contra don José Reyes Parrondo, también dió veredicto de inculpabilidad, y el fiscal pidió la revisión por nuevos jurados.

El ministro de Marina ha conferenciado con el de la Guerra y se cree que sea sobre la cuestión del día.

#### Un exprisionero

En el expreso de Andalucía llegó el capitán aviador señor García de la Peña, a quien se le atribuye un duro comentario sobre la forma del rescate.

Le esperaban el general Echagüe, jefe del servicio de aviación, los oficiales aviadores y muchos amigos.

El general le dió la bienvenida y García Peña narró a sus compañeros escenas del cautiverio.

#### Reunión de coroneles

A primera hora se reunieron esta tarde en Capitanía general todos los coroneles con mando.

Terminada la reunión el capitán general marchó al ministerio de la Guerra a dar cuenta de ella.

Sobre esta reunión y la visita subsiguiente, se han hecho muchos comentarios.

#### San José

Gran Fábrica de Somniers.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.

Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

#### NOTICIAS

##### NUESTROS PAISANOS

En el «Castellano» de Toledo, hemos leído un artículo dando cuenta de haberse celebrado solemnes exequias por el alma de nuestro ilustre paisano don Rafael Ramírez de Arellano y de haberse descubierto una lápida en la casa en que vivió y murió.

Bien lo merecía el ilustre cronista de Córdoba é historiador de la misma, por cuya memoria pedimos una oración.

##### POSTAL

Se ha resuelto rescindir el contrato con pérdida de la fianza, que don Pedro Cortés Paya, tenía hecho de la conducción de la correspondencia de Peñarroya a su estación.

##### UN EXPRISIONERO

Ha llegado a Montilla don José Gracia Benítez, teniente del regimiento de África, que ha estado prisionero en Axdir.

En la estación lo esperaba Montilla entera con el alcalde a la cabeza.

Se cantó un solemne Te Deum por su liberación en la parroquia de San Francisco Solano.

El acto resultó hermosísimo y conmovedor.

##### PIDIENDO UNA FISCALIZACION

En la sesión de anoche en el Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde señor La Calle, presentó una moción pidiendo que se nombrara una comisión que fiscalizara la recaudación.

Exigencias de composición y ajuste no nos han permitido publicarla junto a la sesión municipal y por esto aparece en nuestra plana.

##### BELLA LUCENTINA

En el concurso de belleza abierta en 1922 por «Blanco y Negro», ha obtenido el primer premio una fotografía que lleva el lema «Vaya Lucena!».

##### HURTO DE NARANJAS

En la finca El Tablero, ha sido detenido Francisco Ruiz Amo (a) Biel-cleta, por haber hurtado 115 naranjas.

##### GARTERISTAS

En la estación de Andújar fueron detenidos, por la pareja de escolta, Nicolás García Jiménez, Antonio García Jiménez y Juan Martín Gómez, cartoristas de profesión, que intentaron arrebatar la cartera a otro viajero.

##### EL TIEMPO

Temperatura en 24 horas: máxima al sol, 21°20; a la sombra, 14°80; mínima, 3. Barómetro, 751°70. Higrómetro, 83. El tiempo de hoy nuboso y frío.

##### TEMPORERO

Ha sido nombrado temporero de la Sección del Censo electoral, don Gabriel Maldonado Gondejuela.

##### MUERTO POR UN CARRO

Dicen de Puente Jenil, que en la calle Cruz de Juan, se atravesaron dos carros, cogiendo entre ellos al zagal Ramón Benjumea, que quedó estrujado entre ambos vehículos.

El médico don Luis Melgar Ortiz administró al agonizante dos inyecciones de cafeína, resultando inútil, pues dejó de existir a los cinco minutos.

Fué detenido el carrero Miguel Fuentes Jiménez.

##### CHIVAS

De la finca «Peña Tejada», desaparecieron dos chivas que se suponen hayan sido hurtadas.

##### RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Ricardo Alvarez Molina, que estaba reclamado por el juzgado de la derecha.

##### ESCÁNDALO

Ha sido detenido Juan Miguel Carreras Mena por escándalo en el Campo de la Verdad.

##### DENUNCIA

Dolores Jiménez Alcaide denuncia a Magdalena Martínez por hurto de una colcha. Esta la tenía empeñada.

##### ZORZALES

Han sido detenidos en Bujalance Antonio Galló del Pino y Manuel Charquero Navarro, los cuales fueron sorprendidos con una caballería y tres sacos de aceitunas, en la finca «Matarre», de aquel término.

##### ARADO

De la finca «Raso el Bueno», en Montoro, ha sido robado un arado de don Juan González de Canales. Se ignoran los autores.

##### GRAN TEATRO

El viernes debutará la compañía cómica-dramática de Anita Adamuz, que ha abierto un abono para doce funciones.

##### Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes  
Oficinas: Poyo, núm. 29

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3°00 pesetas kilo; id. sin hueso, 4°20; ternera con hueso, 3°60; id. sin hueso, 5; macho, 2°80.

##### Boletín Religioso

Saño de mañana.—San Ricardo. Jubileo Circular.—Mañana en S. Francisco por la Ex.ma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

PP. Trinitarios.—Mañana tercer día de novena al Beato Juan B. de la Concepción. A las 10 misa solemne con manifiesto. Por la tarde a las cinco ejercicios con manifiesto cánticos y sermón que predicará el R. P. Calisto. Cuesta los cultos de este día la Condesa de Cañete de las Torres y D. Agustín Marín.

En San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el señor D. Emilio Peñañela, coadjutor de la Parroquia de San Miguel. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de doña Concepción Rey Heredia, viuda de Caro.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra, a las ocho: en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos. La Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

## LA SENORA

### Doña Elisa Murcia Villarroel

Falleció en esta Ciudad el día 8 de Enero de 1923 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el próximo día 8 en el convento de los RR. PP. Capuchinos de esta ciudad, desde las siete de la mañana en adelante, y en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo don Francisco Fernández Estévez, sus hijos don Francisco, doña Esperanza, doña Angela y doña Trinidad, hijos políticos, heruanos, nietos, heruanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

